

# Valoración en base a criterios y priorización de preguntas.

## **Transición ecológica**

## INDICE

1. Introducción
2. Lectura general de la valoración en base a criterios
3. Lista de preguntas modificadas
4. Lista de preguntas finalistas
5. Valoración de las preguntas, propuestas de mejora y priorización de las preguntas

## Introducción

¡Bienvenida/o! Te presentamos el informe de resultados de la primera parte de la dinámica de preguntas sobre transición ecológica. En total habéis sido 7 las personas que habéis nutrido con vuestras aportaciones los resultados que presentamos en este informe. Gracias por el tiempo dedicado al ejercicio, vuestra dedicación ha sido fundamental para llegar hasta aquí.

Este documento tiene un propósito doble:

- **Hacer una devolución de los resultados de la primera ronda de encuestas.** Es una forma de reconocer el interés y, sobre todo, el tiempo que habéis dedicado a evaluar, refinar y seleccionar las preguntas que pensáis que tienen que ser trabajadas en las siguientes fases del proceso Gi2030.
- **Generar contenido detallado del proceso Gi2030.** La selección de las preguntas que pasarán a las siguientes fases es un momento central en el proceso, y, por ello, la información cuantitativa y cualitativa relativa a este ejercicio de selección es muy relevante.

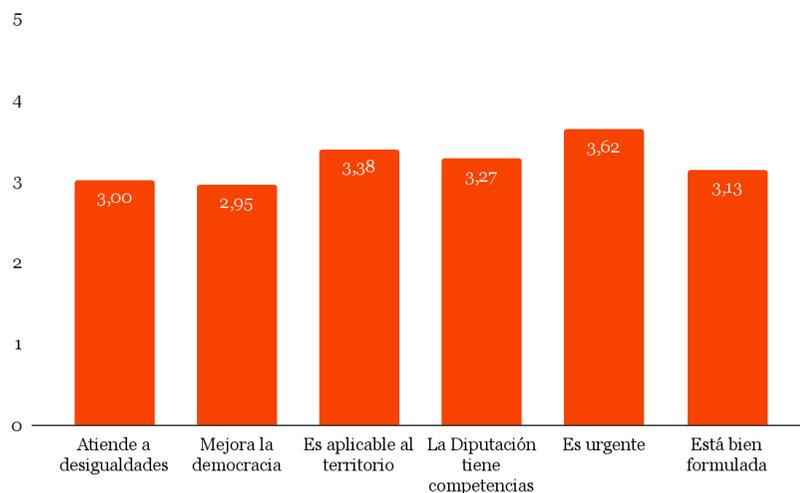
En lo que sigue, os mostramos una síntesis general de los resultados. En los apartados posteriores profundizaremos, una a una, en la valoración y en las propuestas de mejora que han recibido las 13 preguntas trabajadas, así como en el detalle de su selección.

## Lectura general de los resultados

Antes de introducirnos en el detalle de las preguntas, exponemos de forma breve la valoración global que recibieron las 13 preguntas en materia de transición ecológica. Recordamos que este ejercicio de evaluación se realizó en base a los 6 criterios propuestos por el equipo

motor y validados por las participantes. Esto avanzará algunas tendencias que iremos detallando según nos movamos en la exposición de los resultados.

**Gráfico 1.** Valoración global de las preguntas en base a los criterios con los que cumplen, siendo 1= Nada y 5= Mucho.



Los análisis realizados revelaron que, en general, las preguntas recibieron valoraciones en los diferentes criterios consultados que se ubicaron en torno a **puntuaciones medias**. Es importante destacar que el criterio mejor valorado fue la **urgencia** de las preguntas, lo cual indica que las participantes consideraron que abordar los temas planteados era una prioridad (M = 3.62). Asimismo, se obtuvieron valoraciones medias en cuanto a la

**aplicabilidad** de las preguntas en el territorio (M = 3.38), lo que implica que las participantes consideraron que los temas eran relevantes y pertinentes para su contexto.

En la misma línea, se evaluó en un grado medio que la **Diputación tuviera competencias** para abordar los temas planteados en las preguntas (M = 3.27), lo cual sugiere que las participantes percibieron la capacidad institucional para intervenir en dichas problemáticas. En términos de la **formulación** de las preguntas, la contribución a la mejora de la **democracia** y la atención a las **desigualdades sociales**, se obtuvieron valoraciones medias en todos los casos (M = 3.13; M = 3; D = 2.95), lo que indica que las participantes consideraron que estas dimensiones estaban presentes en las preguntas, aunque hubo espacio para mejoras.

En definitiva, las preguntas en general recibieron valoraciones medias, con la urgencia como el criterio mejor valorado. Sin embargo, los resultados obtenidos **sugieren revisar y mejorar la formulación de las preguntas, así como fortalecer su**

contribución a la mejora de la democracia y la atención a las desigualdades sociales.

## Lista de preguntas modificadas.

Por su parte, las preguntas trabajadas han recibido numerosas propuestas de mejora. Entre ellas **hemos aceptado modificar doce**. Las listamos a continuación:

### Tema 1. Actuaciones ante la emergencia climática

- **Pregunta 1.** ¿Qué es lo que hace que conociendo el problema, viéndolo a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico?  
 ¿Por qué no se aplican las soluciones científicas en los ámbitos de la gestión, a pesar de contar con información científica disponible? Específicamente, ¿qué acciones podría tomar la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover cambios prácticos en la sociedad que ya han sido aceptados en el ámbito teórico?
- **Pregunta 2.** ¿Por qué colocáis el dinero y el poder por encima de la dignidad y supervivencia de las personas?  ¿Qué puede hacer la administración para evitar que se privilegie a algunos a expensas de la precariedad y la pobreza de la mayoría social?

- **Pregunta 3.** ¿Qué medidas planteáis para que la supervivencia y la dignidad de las personas no estén por encima del poder y del dinero?  ¿Cómo podemos garantizar que la supervivencia y la dignidad de las personas sean una prioridad frente al poder y al dinero?
- **Pregunta 4.** ¿Cuál es el problema real cuando hablamos de emergencia climática? (Necesitamos un acuerdo básico sobre la situación y sus consecuencias)  ¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática y qué entiende la Diputación Foral de Gipuzkoa por emergencia climática, considerando también el contexto de colapso ecológico?
- **Pregunta 5.** ¿Cuántos años necesitamos (la sociedad) para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se nos plantea?  ¿Cuántos años necesitaría la sociedad para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se plantea, teniendo en cuenta las competencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa y situándola en el contexto territorial? ¿Cómo podría esta transición urgente contribuir a mejorar la democracia y abordar las desigualdades sociales?
- **Pregunta 6.** ¿Qué sistemas de medición y criterios son necesarios implementar para comparar la eficacia y los defectos de las energías renovables vs energías fósiles?  ¿Cómo se pueden cuantificar los beneficios reales de la transición energética en términos de equidad social y distribución justa de recursos?
- **Pregunta 7.** ¿Cómo vamos a conseguir que las/los habitantes de Gipuzkoa se alimenten de forma sostenible?  ¿Cómo podemos promover una alimentación sostenible, local y basada en sistemas agroecológicos para la ciudadanía de Gipuzkoa, en consonancia con las competencias de la Diputación y para fortalecer la mejora democrática?

- **Pregunta 8.** ¿Cómo medir y regular las emisiones de CO2 de las empresas de forma estandarizada? ¿Y de forma global?  
 ¿Qué criterios debemos proponer para regular y limitar de forma estandarizada y global las emisiones de CO2 de las empresas, considerando las competencias de la Diputación y promoviendo la mejora democrática y la equidad social?

## Tema 2. Consumo y producción energética.

- **Pregunta 1.** "¿Qué significa consumo responsable? ¿Se puede partir del mismo concepto de responsabilidad?"  "¿Cuáles son las medidas concretas que se pueden implementar para promover un consumo responsable en la sociedad de Gipuzkoa y abordar los desafíos asociados? ¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración para impulsar un cambio hacia un consumo más responsable y sostenible?"
- **Pregunta 2.** "¿Cómo vivir bien con lo mínimo? ¿cómo hacerlo deseable?"  "¿Cómo podemos vivir bien con menos, garantizando condiciones de vida dignas?"
- **Pregunta 4.** "¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?"  "¿Cuál es la relación entre los impactos ambientales y los recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las decisiones regulatorias basadas en datos y criterios científicos?"
- **Pregunta 5.** "¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?"  "¿Cuál es el modelo de producción y gestión más adecuado, ya sea público, privado o comunitario, centralizado o descentralizado, para reducir el consumo de energía y promover una transición efectiva hacia fuentes de energía renovables?"

## Lista de preguntas finalistas, en base a la prioridad asignada.

### Tema 1. Actuaciones ante la emergencia climática

- **Pregunta 1.** ¿Qué es lo que hace que conociendo el problema, viéndolo a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico?     ¿Por qué no se aplican las soluciones científicas en los ámbitos de la gestión, a pesar de contar con información científica disponible? Específicamente, ¿qué acciones podría tomar la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover cambios prácticos en la sociedad que ya han sido aceptados en el ámbito teórico?
- **Pregunta 7.** ¿Cómo vamos a conseguir que las/los habitantes de Gipuzkoa se alimenten de forma sostenible?   ¿Cómo podemos promover una alimentación sostenible, local y basada en sistemas agroecológicos para la ciudadanía de Gipuzkoa, en consonancia con las competencias de la Diputación y para fortalecer la mejora democrática?
- **Pregunta 4.** ¿Cuál es el problema real cuando hablamos de emergencia climática? (Necesitamos un acuerdo básico sobre la situación y sus consecuencias)    ¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática y qué entiende la Diputación Foral de Gipuzkoa por emergencia climática, considerando también el contexto de colapso ecológico?

## Tema 2. Consumo y producción energética

- **Pregunta 1.** ¿Qué significa consumo responsable? ¿Se puede partir del mismo concepto de responsabilidad?  ¿Cuáles son las medidas concretas que se pueden implementar para promover un consumo responsable en la sociedad de Gipuzkoa y abordar los desafíos asociados? ¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración para impulsar un cambio hacia un consumo más responsable y sostenible?
- **Pregunta 5.** ¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?    ¿Cuál es el modelo de producción y gestión más adecuado, ya sea público, privado o comunitario, centralizado o descentralizado, para reducir el consumo de energía y promover una transición efectiva hacia fuentes de energía renovables?
- **Pregunta 4.** ¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?    ¿Cuál es la relación entre los impactos ambientales y los recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las decisiones regulatorias basadas en datos y criterios científicos?

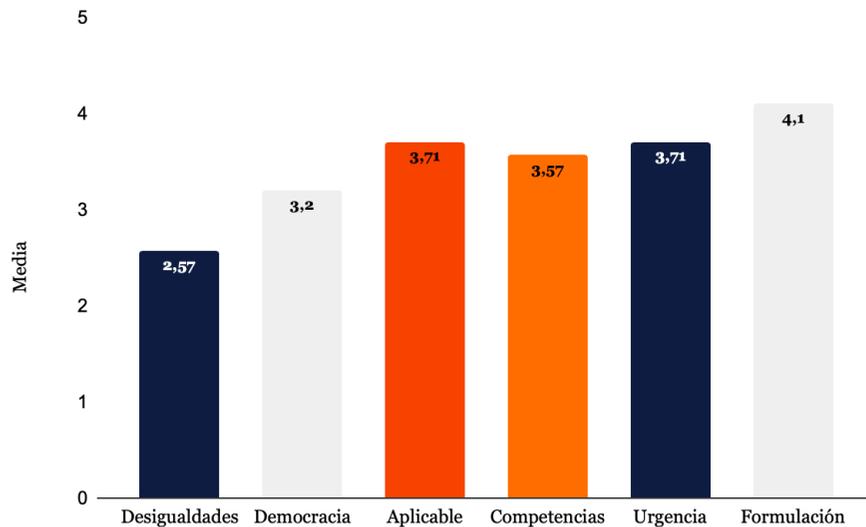
## Valoración de todas las preguntas, propuestas de mejora y priorización de las preguntas.

A continuación, os mostramos la valoración en base a criterios que han recibido las seis preguntas relacionadas con las actuaciones ante la emergencia climática , así como las propuestas de cambio y mejora de las preguntas sugeridas por las participantes en cada una de ellas.

### Tema 1: Actuaciones ante la emergencia climática.

**Pregunta 1.** “¿Qué es lo que hace que conociendo el problema, viéndolo a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico?”.

## Valoración.



En general, las participantes han **valorado positivamente** la pregunta que aborda la razón por la cual, a pesar de conocer el

problema climático a nivel teórico, no sentimos la necesidad de actuar frente a la emergencia climática. Esta pregunta cumple en gran medida con los criterios establecidos. Específicamente, el criterio de una **formulación adecuada** de la pregunta recibió las puntuaciones más altas ( $M = 4.1$ ;  $DT = 1.33$ ), seguido de su aplicabilidad en el territorio ( $M = 3.71$ ;  $DT = 1.25$ ), la urgencia de la pregunta ( $M = 3.71$ ;  $DT = 1.38$ ), la competencia de la Diputación en el tema ( $M = 3.57$ ;  $DT = 1.27$ ) y la contribución de la pregunta a mejorar la democracia ( $M = 3.2$ ;  $DT = 1.25$ ). Por otro lado, el criterio peor evaluado fue la consideración de las desigualdades sociales en la pregunta, obteniendo una puntuación ligeramente por debajo del promedio ( $M = 2.57$ ;  $DT = 1.51$ ).

## Propuestas de mejora.

La pregunta planteada originalmente es: "¿Qué es lo que hace que, conociendo el problema a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico?". Durante el análisis, se recibieron sugerencias que apuntaban a mencionar explícitamente a la administración pública, en este caso, la Diputación. Algunos participantes expresaron lo siguiente en sus comentarios:

*"¿Qué puede hacer la administración para motivar cambios prácticos en la sociedad que ya se han aceptado a nivel teórico?"*

(Mujer, ámbito universitario).

*"La pregunta podría centrarse específicamente en la Diputación Foral de Gipuzkoa: sabiendo la urgencia del problema, ¿por qué la Diputación no responde de manera urgente y contundente? Al abordar esto, la pregunta cumpliría de manera más efectiva con los criterios 4 y 5".*

(Mujer, ámbito asociativo).

Además, se sugiere una modificación para lograr mayor concreción en la pregunta:

*"¿Qué es lo que hace que habiendo información científica sobre las soluciones no se aplique en todos los ámbitos de la gestión?"*

(Mujer, universidad).

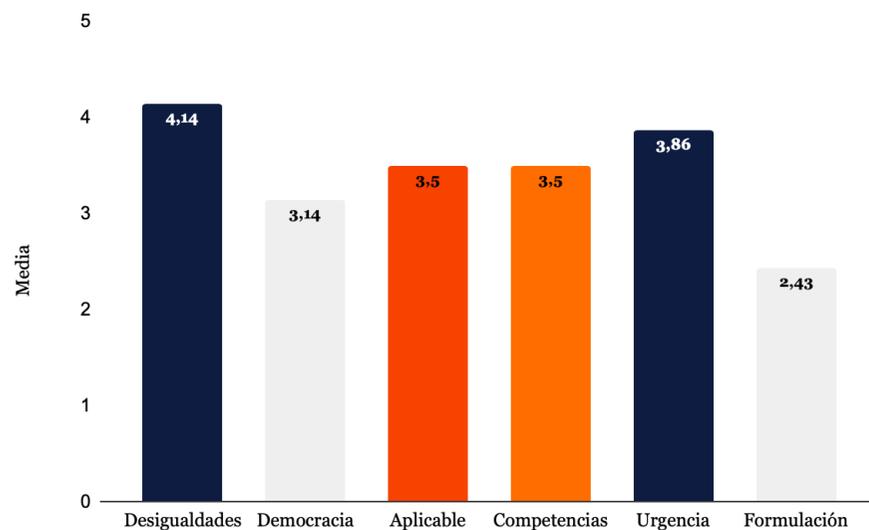
En resumen, la pregunta ha sido valorada positivamente en términos de formulación adecuada, aplicabilidad en el territorio, urgencia, competencia de la Diputación y contribución a mejorar la democracia. Sin embargo, se sugiere prestar más atención a las desigualdades sociales para abordar de manera más completa los desafíos relacionados con la emergencia climática.

Teniendo en cuenta estas sugerencias, se propone la siguiente reformulación:

**“¿Por qué no se aplican las soluciones científicas en los ámbitos de la gestión, a pesar de contar con información científica disponible? Específicamente, ¿qué acciones podría tomar la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover cambios prácticos en la sociedad que ya han sido aceptados en el ámbito teórico?”**

**Pregunta 2.** “¿Por qué colocáis el dinero y el poder por encima de la dignidad y supervivencia de las personas?”.

### Valoración.



En relación a la pregunta sobre por qué se coloca el dinero y el poder por encima de la supervivencia de las personas, las valoraciones en torno a los criterios reflejaron **puntuaciones medias-altas**. Esta pregunta plantea un **cuestionamiento profundo acerca de las prioridades en nuestra sociedad**. En particular, se destacó que la

pregunta aborda de manera directa las **desigualdades sociales** ( $M = 4.14$ ;  $DT = 1.46$ ), lo cual refleja una conciencia sobre la importancia de analizar cómo los intereses económicos y el poder influyen en la protección de la vida humana. Asimismo, se subrayó su urgencia ( $M = 3.86$ ;  $DT = 1.68$ ), evidenciando la necesidad de **reflexionar y actuar con premura** para abordar este desafío. Además, se consideró que la pregunta es aplicable al territorio ( $M = 3.5$ ;  $DT = 1.76$ ), lo cual implica que tiene **relevancia y repercusión local**, y se reconoció que la Diputación Foral de Gipuzkoa posee competencias para abordar esta problemática ( $M = 3.5$ ;  $DT = 1.64$ ), lo que implica la necesidad de **involucrar a las autoridades** pertinentes en la búsqueda de soluciones. No obstante, en relación a la mejora de la democracia ( $M = 3.14$ ;  $DT = 1.68$ ), se obtuvieron puntuaciones más bajas, lo que indica que algunos participantes consideraron que la pregunta podría tener un **impacto limitado** en este aspecto específico. Por último, se valoró que la formulación de la pregunta se encontraba en un nivel medio ( $M = 2.43$ ;  $DT = 1.27$ ), lo

que sugiere que podría **beneficiarse de una mayor claridad y concisión** para facilitar su comprensión y análisis.

### Propuestas de mejora.

Esta pregunta recibió cuatro propuestas de mejora. Todas ellas se centraron en aclarar a quién va dirigida la pregunta, como se expresa en este comentario específico:

*"Creo que la pregunta se entiende, pero debemos ser conscientes de que tiene una 'trampa': el poder y el dinero no flotan en el vacío, hay personas que detentan el poder y acumulan el dinero. Al final, se trata de cuestionar por qué se privilegia a algunos a expensas de la vida colectiva en general, y de la precariedad/pobreza de la mayoría social".*

(Mujer, ámbito social).

A partir de ahí, se planteó una propuesta que apunta a incluir el papel de la administración en la pregunta, mientras que otra propuesta sugirió formularla de manera más neutral:

*"¿Qué puede hacer la administración para que se anteponga el dinero y el poder a la supervivencia y dignidad de las personas?"*

(Mujer, ámbito universitario).

*"Tal y como está formulada, no queda claro a quién se dirige la pregunta ('colocáis'; ¿quiénes son esos que colocan el dinero y el poder por encima de la dignidad y supervivencia de las personas?). Quizás sería mejor formularla de manera más neutral: ¿Por qué se coloca el dinero y el poder por encima de la dignidad y supervivencia de las personas? (Aunque todavía podría cuestionarse que esto suceda, por supuesto)".*

(Hombre, ámbito universitario).

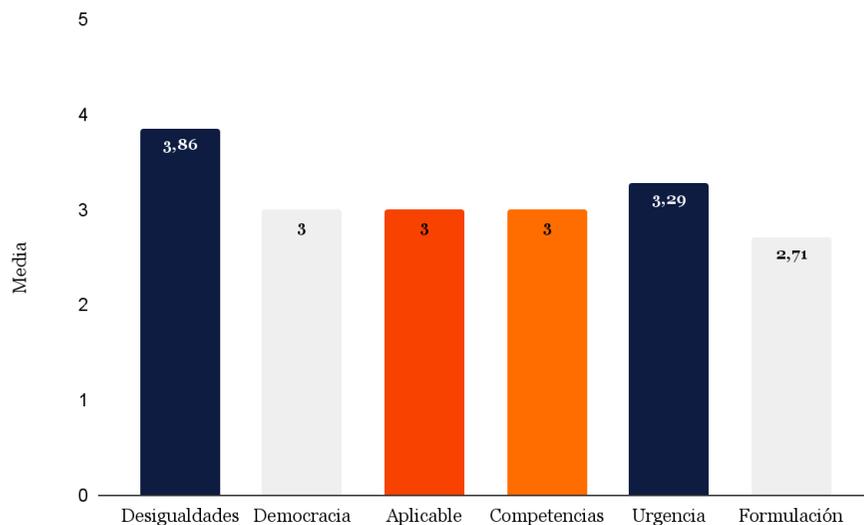
En resumen, la pregunta planteada **provoca una reflexión profunda sobre la relación entre el dinero, el poder y la supervivencia de las personas**, y se reconoce su relevancia en relación a las desigualdades sociales, la urgencia, la aplicabilidad en el territorio y las competencias de la Diputación. No obstante, **se sugiere realizar ajustes en la formulación para mejorar su comprensión y evaluar más efectivamente su impacto en la mejora de la democracia.**

Con el objetivo de realizar estos ajustes, se aceptó la propuesta de mencionar el papel de la Diputación en la pregunta, por la razón de que este proceso está vinculado a la misma. Teniendo en cuenta estas sugerencias, se sugiere la siguiente reformulación:

**"¿Qué puede hacer la administración para evitar que se privilegie a algunos a expensas de la precariedad y la pobreza de la mayoría social?"**.

**Pregunta 3.** "¿Qué medidas planteáis para que la supervivencia y la dignidad de las personas no estén por encima del poder y del dinero?"

### Valoración.



La pregunta "¿Qué medidas planteáis para que la supervivencia y la dignidad de las personas no estén por encima del poder y del dinero?" recibió puntuaciones similares a la pregunta anterior, lo cual es comprensible debido a las similitudes entre ambas. En general, los criterios fueron **valorados en un nivel medio-alto**. Se

destacó la consideración de la pregunta en relación a las desigualdades sociales ( $M = 3.86$ ;  $DT = 1.86$ ), reflejando la conciencia sobre la importancia de abordar este tema en relación a la **equidad y justicia social**. Asimismo, se reconoció la urgencia de la cuestión ( $M = 3.29$ ;  $DT = 1.98$ ), evidenciando la necesidad de **tomar medidas con prontitud** para garantizar la supervivencia y dignidad de las personas. Además, se valoró su aplicabilidad al territorio ( $M = 3$ ;  $DT = 2.24$ ), resaltando la relevancia de abordar esta problemática **a nivel local**. En términos de mejora de la democracia ( $M = 3$ ;  $DT = 1.91$ ) y las competencias de la Diputación en la materia ( $M = 3$ ;  $DT = 2.24$ ), también se obtuvieron puntuaciones significativas. Esto sugiere el reconocimiento de la **necesidad de acciones políticas y gubernamentales** para promover un equilibrio adecuado entre el poder, el dinero y la protección de la vida humana. No obstante, se valoró que la formulación de la pregunta se encontraba en un nivel medio ( $M = 2.71$ ;  $DT = 1.98$ ), lo

que indica que **podría beneficiarse de una mayor claridad y concisión** para facilitar su comprensión y análisis.

### Propuestas de mejora.

La inclusión de **a quién va dirigida la pregunta** es un aspecto relevante que se encuentra presente en ambas propuestas de mejora recibidas para esta pregunta. Además, una participante señaló que la pregunta estaba formulada de manera incorrecta, como se expresa en el siguiente comentario:

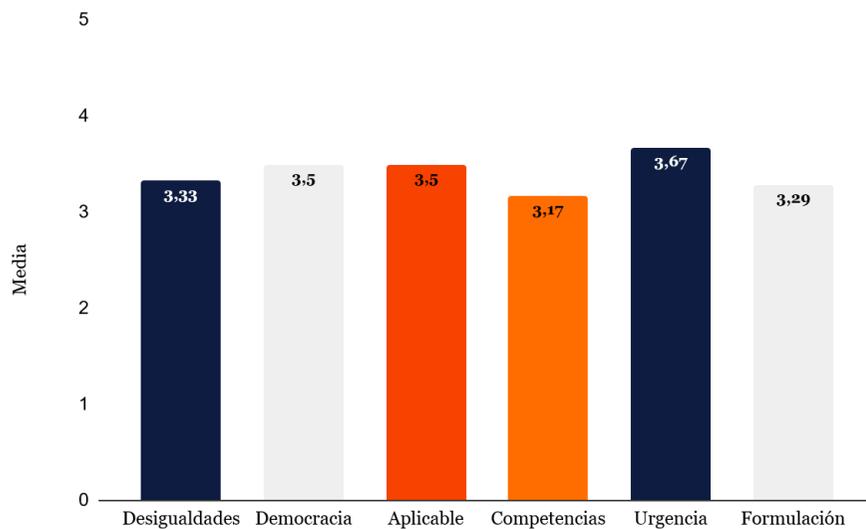
*“Creo que esta pregunta es el reverso de la anterior. pero ahora mismo está mal formulada: se trataría de que la dignidad y la supervivencia ESTÉN (o que "no estén")”.*

(Mujer, ámbito social).

En resumen, la pregunta planteada generó valoraciones positivas en relación a las desigualdades sociales, la urgencia, la aplicabilidad en el territorio, la mejora de la democracia y las competencias de la Diputación. Sin embargo, se sugiere realizar ajustes en la formulación para mejorar su claridad y concisión, y así facilitar su comprensión y análisis por parte de los participantes. Por ello, y en base a las propuestas sugeridas, el equipo investigador modifica la pregunta a: "**¿Cómo podemos garantizar que la supervivencia y la dignidad de las personas sean una prioridad frente al poder y al dinero?**". Esta versión de la pregunta se centra en la búsqueda de soluciones para asegurar que la vida y la dignidad de las personas estén protegidas y prevalezcan sobre los intereses del poder y el dinero.

**Pregunta 4.** “¿Cuál es el problema real cuando hablamos de emergencia climática? (Necesitamos un acuerdo básico sobre la situación y sus consecuencias)”.

### Valoración.



Las valoraciones de la pregunta que aborda el problema real en torno a la emergencia climática fueron **homogéneas y similares** a las preguntas anteriores, recibiendo **puntuaciones medias-altas en cada uno de los criterios evaluados**. Las participantes reconocieron la urgencia de abordar la problemática ( $M = 3.67$ ;  $DT = 1.21$ ), así como la relevancia de su aplicabilidad al territorio local ( $M = 3.5$ ;  $DT = 1.05$ ) y su contribución a la mejora de la democracia ( $M = 3.5$ ;  $DT = 1.64$ ). Además, se evaluaron las competencias de la Diputación para abordar el problema, aunque las puntuaciones no fueron altas ( $M = 3.17$ ;  $DT = 1.17$ ), y se reconoció que la formulación de la pregunta era adecuada, aunque podría mejorarse en términos de claridad ( $M = 3.29$ ;  $DT = 1.38$ ).

## Propuestas de mejora.

Se han recibido sugerencias de mejora para la pregunta planteada. Una de las propuestas consiste en reestructurar la pregunta de la siguiente manera:

*"¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática?"*

(Mujer, ámbito universitario).

Esta sugerencia busca abordar el **consenso sobre la gravedad de las consecuencias** como punto central de la discusión. Otra sugerencia se enfoca en los criterios 4 y 5, proponiendo que la pregunta **indague sobre la comprensión de la Diputación** acerca de la emergencia climática.

Además, se destaca la importancia de situar la emergencia climática dentro de **un marco más amplio de colapso ecológico**.

*"De nuevo, para cubrir los criterios 4 y 5 podría preguntarse qué entiende la Diputación por emergencia climática. En todo caso, a mi juicio, la clave es situar la emergencia climática en un marco más amplio de colapso ecológico".*

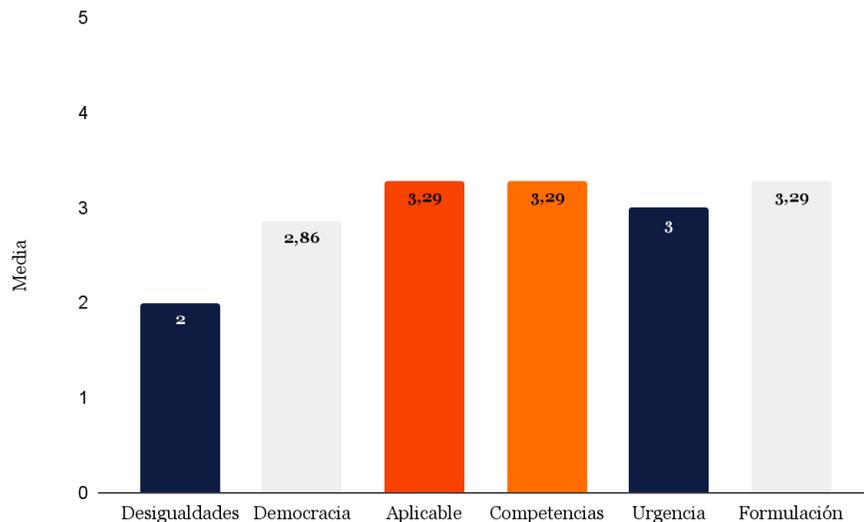
(Mujer, ámbito social)

Las valoraciones reflejan una percepción general de la urgencia y relevancia de la pregunta en relación a la emergencia climática, así como el reconocimiento del papel de la Diputación en abordar el problema. Sin embargo, se identifica la oportunidad de mejorar la claridad en la formulación de la pregunta. Estas observaciones se sitúan en un rango medio-alto, lo que sugiere que existe **espacio para perfeccionar aún más la manera en que se plantea la pregunta**. Con base en las sugerencias aportadas, se plantea una mejora para la pregunta inicial: **"¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática y qué entiende la Diputación Foral de Gipuzkoa por emergencia climática, considerando también el contexto de colapso ecológico?"**. Esta propuesta busca abordar tanto el

consenso sobre las consecuencias como la comprensión de la Diputación y su consideración del colapso ecológico.

**Pregunta 5.** “¿Cuántos años necesitamos (la sociedad) para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se nos plantea?”.

**Valoración.**



Las valoraciones de la pregunta "¿Cuántos años necesitamos (la sociedad) para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se nos plantea?" reflejaron una **variedad de opiniones**, con puntuaciones que **oscilaron entre medias-altas y medias-bajas**. Se destacó que la pregunta era aplicable al territorio y que la Diputación tenía competencias para abordar el tema, aunque las puntuaciones no fueron muy altas en estos aspectos (en ambos casos,  $M = 3.29$ ;  $DT = 1.38$ ). También se consideró que la pregunta estaba correctamente formulada ( $M = 3.29$ ;  $DT = 0.95$ ), aunque aún existía margen para mejorar su planteamiento, **especialmente al orientarla hacia las competencias de la Diputación y aterrizarla más en el contexto**

**territorial.** En cuanto a la urgencia de la pregunta y su contribución a la mejora de la democracia, se obtuvieron puntuaciones medias en ambos casos (M = 3; DT = 1.83; M = 2.86; DT = 1.07), lo que sugiere que estos aspectos podrían ser mejorados para que la pregunta sea

considerada más relevante en su conjunto. Por último, la consideración sobre cómo la pregunta **aborda las desigualdades sociales fue evaluada como media-baja** (M = 2; DT = 0.82), indicando la necesidad de mejorar este aspect

### Propuestas de mejora.

La pregunta recibió una única sugerencia de mejora:

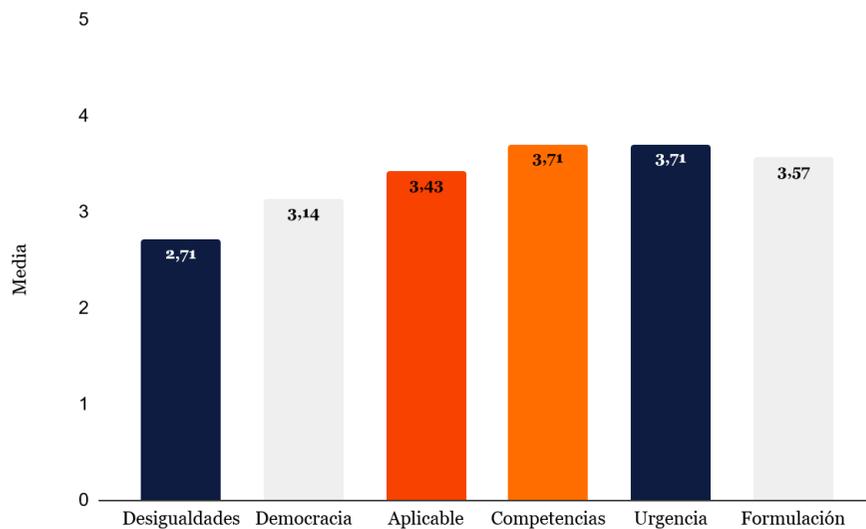
*"¿Cómo puede la sociedad generar de manera urgente confianza e implicación en la transición energética?"*

(Mujer, ámbito universitario).

Sin embargo, la evaluación de los criterios reveló la necesidad de abordar de manera **más efectiva las desigualdades sociales**, enfatizando cómo la transición energética puede impactar la equidad social y la distribución de recursos. En base a esto, se sugiere la siguiente mejora en la formulación de la pregunta: "**¿Cuántos años necesitaría la sociedad para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se plantea, teniendo en cuenta las competencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa y situándola en el contexto territorial? ¿Cómo podría esta transición urgente contribuir a mejorar la democracia y abordar las desigualdades sociales?**" Esta propuesta busca afinar la orientación hacia las competencias de la Diputación, vincular la pregunta al territorio y fortalecer la consideración de la urgencia, la mejora democrática y las desigualdades sociales en la transición energética, poniendo especial énfasis en esto último, con el objetivo de resaltar cómo la transición energética puede afectar la equidad social y la distribución de recursos.

**Pregunta 6.** “¿Qué sistemas de medición y criterios son necesarios implementar para comparar la eficacia y los defectos de las energías renovables vs energías fósiles?”.

### Valoración.



La pregunta que aborda los sistemas de medición y criterios necesarios para comparar la eficacia y los defectos de las

### Propuestas de mejora.

energías renovables y fósiles recibió **valoraciones mixtas en los criterios evaluados**. Los participantes valoraron en grado medio-alto la competencia de la Diputación sobre el tema ( $M = 3.71$ ;  $DT = 1.11$ ) y su urgencia ( $M = 3.71$ ;  $DT = 1.11$ ), mientras que la formulación de la pregunta obtuvo puntuaciones similares, sugiriendo que podría mejorarse ( $M = 3.57$ ;  $DT = 0.98$ ). Asimismo, se consideró que la pregunta es aplicable al territorio ( $M = 3.43$ ;  $DT = 0.98$ ) y contribuye a mejorar la democracia ( $M = 3.14$ ;  $DT = 1.35$ ) en un grado similar. Sin embargo, la consideración de las desigualdades sociales en la pregunta recibió una puntuación más baja ( $M = 2.71$ ;  $DT = 1.25$ ), indicando la necesidad de mejorar su enfoque en esta cuestión.

Tras los análisis anteriores, se sugiere **mejorar la formulación de la pregunta para abordar de manera más efectiva las desigualdades sociales** y obtener una evaluación más positiva en todos los criterios. Además, se propone incorporar la sugerencia de una participante de incluir la idea de cuantificar los beneficios reales de la transición energética, orientando la pregunta a ser respondida por expertos y considerándola como una demanda ciudadana.

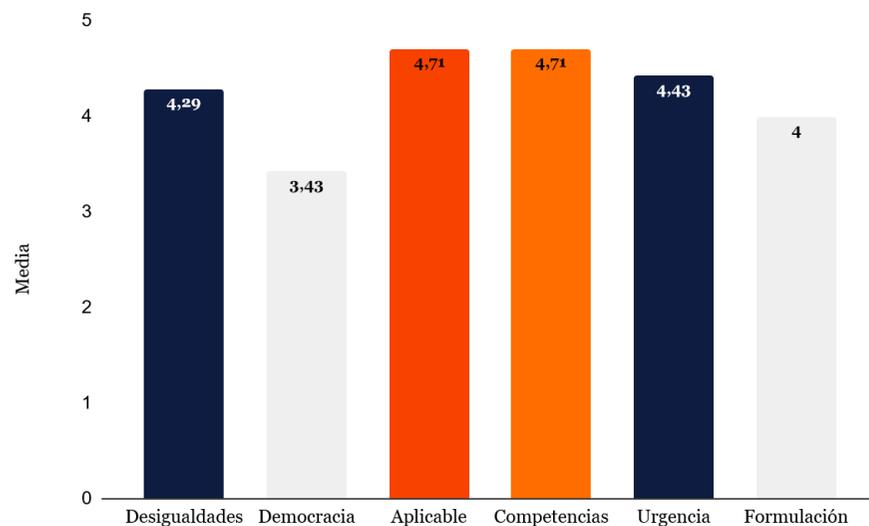
*“Me parece una pregunta técnica a responder por expertos o directamente una propuesta que puede hacer la ciudadanía: cuantificar los beneficios reales de la transición energética”.*

(Mujer, ámbito universitario).

Con base en estas sugerencias, se propone la siguiente mejora en la formulación de la pregunta: **“¿Cómo se pueden cuantificar los beneficios reales de la transición energética en términos de equidad social y distribución justa de recursos?”**. Esta pregunta, que se plantea tanto como una demanda ciudadana como una cuestión técnica a responder por expertos, busca abordar de manera integral los aspectos sociales, técnicos y ciudadanos relacionados con la transición energética, incluyendo una consideración más amplia de las desigualdades sociales en el proceso.

**Pregunta 7.** “¿Cómo vamos a conseguir que las/los habitantes de Gipuzkoa se alimenten de forma sostenible?”.

### Valoración.



Los análisis realizados en torno a la pregunta de cómo lograr que la ciudadanía de Gipuzkoa se alimente de forma sostenible revelaron resultados positivos en comparación con las preguntas analizadas anteriormente, con **puntuaciones mayoritariamente altas y muy altas, lo que indica un amplio respaldo por parte de las**

**participantes.** En primer lugar, se valoró en grado alto la aplicabilidad de la pregunta ( $M = 4.71$ ;  $DT = 0.76$ ), reconociendo que es relevante y pertinente para abordar el tema en cuestión. Además, se destacó que la Diputación posee las competencias necesarias para hacer frente a esta problemática ( $M = 4.71$ ;  $DT = 0.76$ ), lo que refuerza la capacidad de acción y liderazgo de la institución en la promoción de una alimentación sostenible. Así mismo, la urgencia de la cuestión también fue valorada en grado alto ( $M = 4.42$ ;  $DT = 0.79$ ), reflejando la necesidad de actuar de manera pronta y efectiva en este ámbito. Asimismo, se reconoció que la pregunta atiende de manera significativa a las desigualdades sociales ( $M = 4.29$ ;  $DT = 1.11$ ), lo cual evidencia la importancia de considerar la equidad y la justicia en la transición hacia una alimentación más sostenible. En cuanto a la formulación de la pregunta, se consideró que estaba correctamente planteada ( $M = 4$ ;  $DT = 0.82$ ). Por último, aunque la pregunta fue valorada en grado medio-alto en términos de su contribución a la mejora de la

democracia (M = 3.43; DT = 1.27), se destacó que aún hay espacio para fortalecer este aspecto y maximizar su impacto.

### **Propuestas de mejora.**

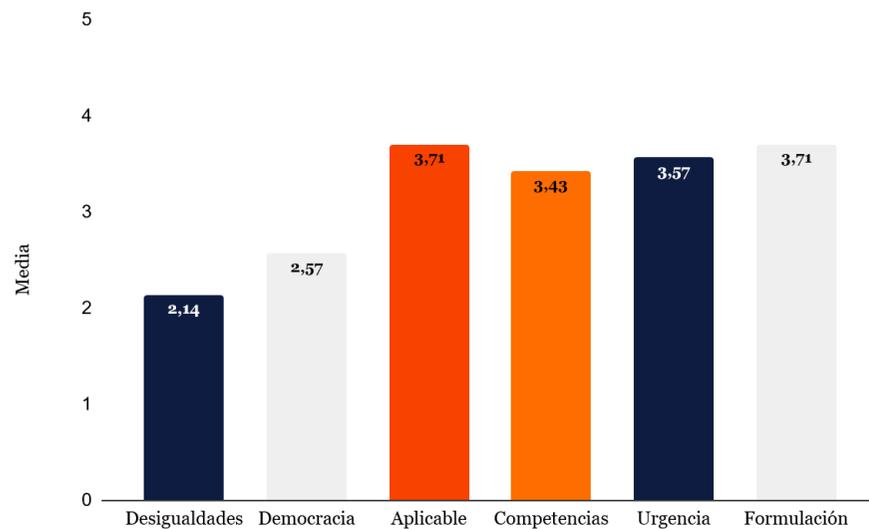
Los análisis revelan una recepción positiva y favorable de la pregunta sobre cómo lograr una alimentación sostenible para la ciudadanía de Gipuzkoa. Sin embargo, de los resultados se sugiere continuar refinando su formulación para aumentar su impacto en la mejora democrática. Además, se destaca la sugerencia de una participante de ampliar el enfoque más allá de la sostenibilidad e incluir la alimentación basada en sistemas alimentarios locales y agroecológicos.

*“A mi juicio, la sostenibilidad no sería el único criterio a valorar. Quizá lo definiría como alimentarse en base a sistemas alimentarios locales de base agroecológica”. (Mujer, ámbito social).*

En base a esto, se propone mejorar la pregunta de la siguiente manera: **“¿Cómo podemos promover una alimentación sostenible, local y basada en sistemas agroecológicos para la ciudadanía de Gipuzkoa, en consonancia con las competencias de la Diputación y para fortalecer la mejora democrática?”**, con el objetivo de abordar la sugerencia de ampliar el enfoque de sostenibilidad y enfatizar la importancia de los sistemas alimentarios locales y agroecológicos, al tiempo que se mantiene la orientación hacia las competencias de la Diputación y la mejora democrática.

**Pregunta 8.** “¿Cómo medir y regular las emisiones de CO2 de las empresas de forma estandarizada? ¿Y de forma global?”.

### Valoración.



Los análisis revelaron que la pregunta sobre cómo medir y regular las emisiones de CO2 de las empresas de manera

estandarizada y global recibió **puntuaciones inferiores en comparación con la pregunta anterior, pero en línea con las demás preguntas**. Las participantes consideraron que la pregunta era aplicable al territorio ( $M = 3.71$ ;  $DT = 0.95$ ), estaba correctamente formulada ( $M = 3.71$ ;  $DT = 1.11$ ) y urgente ( $M = 3.57$ ;  $DT = 1.4$ ). Aunque con puntuaciones ligeramente más bajas, se valoró que la Diputación tenía competencias para abordar el tema ( $M = 3.43$ ;  $DT = 1.13$ ) y que contribuía a mejorar la democracia en cierta medida ( $M = 2.57$ ;  $DT = 1.51$ ), lo que indica la necesidad de reforzar estos aspectos en la pregunta. Sin embargo, **las puntuaciones fueron por debajo de la media en términos de abordar las desigualdades sociales** ( $M = 2.14$ ;  $DT = 0.9$ ), lo que implica una mejora necesaria en este ámbito.

## Propuestas de mejora.

En cuanto a las propuestas de mejora de la pregunta, una participante sugirió:

*"Me parece una pregunta técnica a responder por expertos. Plantearía más bien algo como ¿Qué criterios debemos proponer para regular y limitar las emisiones de CO2 de las empresas?".*

(Mujer, ámbito universitario).

Tomando en cuenta esta sugerencia, se propone modificar la pregunta de la siguiente manera: "**¿Qué criterios debemos proponer para regular y limitar de forma estandarizada y global las emisiones de CO2 de las empresas, considerando las competencias de la Diputación y promoviendo la mejora democrática y la equidad social?**", con el objetivo de abordar la sugerencia de enfoque técnico y experto, incorporando, además, el aspecto de la equidad social que fue considerado en menor medida en la evaluación inicial.

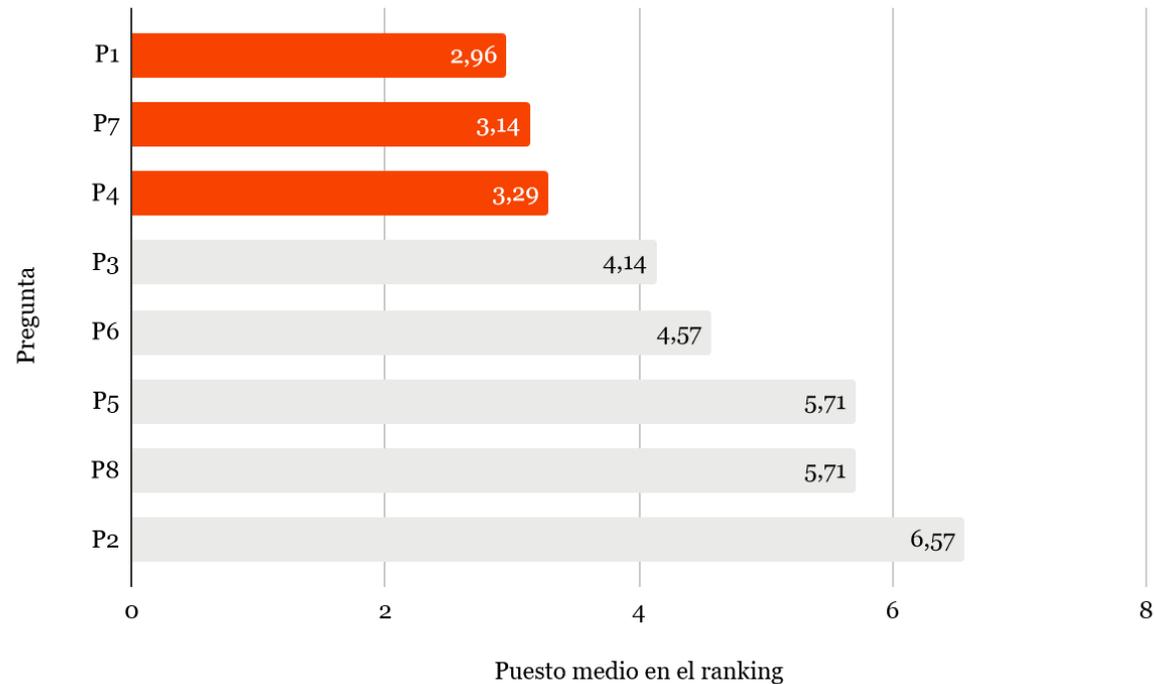
## Priorización de las preguntas.

Hasta aquí, hemos revisado una por una la evaluación que han recibido las 8 preguntas que componen el bloque dirigido a la reflexión sobre actuaciones contra la emergencia climática. En paralelo al ejercicio realizado vía criterios, en la encuesta os pedimos a las participantes ordenar en un ranking qué preguntas considerabais que debían pasar a la siguiente fase. En este apartado mostramos cómo han sido ordenadas las preguntas. Iniciamos con una síntesis de los resultados que completamos, después, con el análisis de los argumentos que habéis movilizado para justificar vuestra elección.

En base al orden asignado a las preguntas, quedan seleccionadas:

- **Pregunta 1.** ¿Qué es lo que hace que conociendo el problema, viéndolo a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico?   ¿Por qué no se aplican las soluciones científicas en los ámbitos de la gestión, a pesar de contar con información científica disponible? Específicamente, ¿qué acciones podría tomar la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover cambios prácticos en la sociedad que ya han sido aceptados en el ámbito teórico?
- **Pregunta 7.** ¿Cómo vamos a conseguir que las/los habitantes de Gipuzkoa se alimenten de forma sostenible?    ¿Cómo podemos promover una alimentación sostenible, local y basada en sistemas agroecológicos para la ciudadanía de Gipuzkoa, en consonancia con las competencias de la Diputación y para fortalecer la mejora democrática?
- **Pregunta 4.** ¿Cuál es el problema real cuando hablamos de emergencia climática? (Necesitamos un acuerdo básico sobre la situación y sus consecuencias)    ¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática y qué entiende la Diputación Foral de Gipuzkoa por emergencia climática, considerando también el contexto de colapso ecológico?

El siguiente gráfico muestra el orden medio asignado a todas las preguntas.



**Leyenda. Pregunta 1.** ¿Qué es lo que hace que conociendo el problema, viéndolo a nivel teórico, no queramos actuar a nivel práctico? ¿Por qué no se aplican las soluciones científicas en los ámbitos de la gestión, a pesar de contar con información científica disponible? Específicamente, ¿qué acciones podría tomar la Diputación Foral de Gipuzkoa para promover cambios prácticos en la sociedad que ya han sido aceptados en el ámbito teórico? | **Pregunta 2.** ¿Por qué colocáis el dinero y el poder por encima de la dignidad y supervivencia de las personas? ¿Qué puede hacer la administración para evitar que se privilegie a algunos a expensas de la precariedad y la pobreza de la mayoría social?

| **Pregunta 3.** ¿Qué medidas planteáis para que la supervivencia y la dignidad de las personas no estén por encima del poder y del dinero?  ¿Cómo podemos garantizar que la supervivencia y la dignidad de las personas sean una prioridad frente al poder y al dinero? | **Pregunta 4.** ¿Cuál es el problema real cuando hablamos de emergencia climática? (Necesitamos un acuerdo básico sobre la situación y sus consecuencias)    ¿Cómo podemos consensuar la gravedad de las consecuencias de la emergencia climática y qué entiende la Diputación Foral de Gipuzkoa por emergencia climática, considerando también el contexto de colapso ecológico? | **Pregunta 5.** ¿Cuántos años necesitamos (la sociedad) para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se nos plantea?  ¿Cuántos años necesitaría la sociedad para generar confianza en la transición energética (científica y experta) que se plantea, teniendo en cuenta las competencias de la Diputación Foral de Gipuzkoa y situándola en el contexto territorial? ¿Cómo podría esta transición urgente contribuir a mejorar la democracia y abordar las desigualdades sociales? | **Pregunta 6.** ¿Qué sistemas de medición y criterios son necesarios implementar para comparar la eficacia y los defectos de las energías renovables vs energías fósiles?  ¿Cómo se pueden cuantificar los beneficios reales de la transición energética en términos de equidad social y distribución justa de recursos? | **Pregunta 7.** ¿Cómo vamos a conseguir que las/los habitantes de Gipuzkoa se alimenten de forma sostenible?  ¿Cómo podemos promover una alimentación sostenible, local y basada en sistemas agroecológicos para la ciudadanía de Gipuzkoa, en consonancia con las competencias de la Diputación y para fortalecer la mejora democrática? | **Pregunta 8.** ¿Cómo medir y regular las emisiones de CO2 de las empresas de forma estandarizada? ¿Y de forma global?  ¿Qué criterios debemos proponer para regular y limitar de forma estandarizada y global las emisiones de CO2 de las empresas, considerando las competencias de la Diputación y promoviendo la mejora democrática y la equidad social?

## Justificación.

La **Pregunta 1**, dirigida a reflexionar sobre las acciones científicamente testadas por parte de la administración para hacerle frente a la emergencia climática, ha sido la que mejor posición media ha obtenido. Dos encuestadas la han colocado en primer lugar, y otras dos en segundo lugar. A la hora de justificar la elección, llamamos la atención sobre un argumento relacionado con el **carácter transversal de la pregunta**, que podría ser pertinente en cualquier ámbito de intervención:

*“La primera pregunta es relevante en cualquier ámbito: ¿por qué, a pesar de que sabemos lo que debemos hacer para lograr algo que (en principio) deseamos, no lo hacemos? Así pues, resolver esta cuestión es fundamental y tiene un valor transversal porque dichos conocimientos se pueden aplicar a todo tipo de ámbitos.”*  
(Hombre, ámbito académico).

Tal y como estaba inicialmente formulada, la pregunta interpelaba tanto a las instituciones como a la sociedad en general. De ahí que una mujer, del ámbito universitario también, destacara el hecho de que la pregunta **“apela a la implicación de la sociedad (sin la cual ninguna medida impuesta podrá ser aceptada o aplicada)”**. El argumento del **carácter práctico de la pregunta** se repite en otras respuestas, cuando señalan la necesidad de dar con preguntas que generen respuestas concisas y operativas.

El segundo puesto ha sido para la **Pregunta 7**, que reflexiona sobre formas de alimentación. La pregunta apenas se coloca unas décimas por detrás de la primera, y ha sido colocada por dos personas en primer lugar, y dos personas en el segundo. Dos encuestadas afirman que se trata de un **tema “fundamental”, el “núcleo duro de la transición”** sobre el que, además, **la Diputación Foral de Gipuzkoa “tiene muchas competencias”**. La capacidad de que la Diputación pueda intervenir sobre el tema que aborda la pregunta es igualmente recogido por otro participante, que, en este caso, señala la **concreción de la pregunta** como fortaleza: **“es muy concreta y, por tanto, resulta más fácil (en principio) ofrecer respuestas y que instituciones como la Diputación Foral de Gipuzkoa puedan proponer acciones/ políticas concretas para abordarla”**. Una participante del ámbito universitario señala la importancia que tiene abordar la situación alimentaria, destacando los problemas vinculados a este tema: **“disminución de suelos fértiles por construcción de infraestructuras, falta de apoyo al sector primario...El modelo de producción agrícola-ganadera y forestal influye directamente en la calidad de suelos, agua y atmósfera de Gipuzkoa”**.

La **Pregunta 4**, sobre la percepción de gravedad en torno a la emergencia climática, ha sido colocada de media en el tercer puesto, aunque la diferencia respecto a la anterior pregunta es, de nuevo, mínima. Un participante que interviene desde el contexto académico señala la importancia de esta pregunta **“porque, sin un acuerdo mínimo sobre las implicaciones del cambio climático, va a resultar difícil convencer a la mayoría de las sociedad guipuzcoana de la necesidad de las acciones/políticas propuestas”**. Una participante del ámbito social justifica la elección de esta pregunta en base a la **necesidad de un marco alternativo a la forma hegemónica** de abordar esta problemática: **“me parece que podría ser “pistoletazo” de partida, porque la forma hegemónica de comprender la situación (que reduce**

el colapso ecológico al cambio climático y este, a su vez, a una cuestión de emisiones) me parece del todo errada.” Junto con estos argumentos, conviven otros relacionados con la **capacidad de la pregunta para “concretar el problema”** y de ahí formular “soluciones o medidas concretas”.

A pesar de no haber sido elegida, la **Pregunta 3**, que invita a pensar en cómo garantizar que la supervivencia y la dignidad de las personas sean una prioridad frente al poder y al dinero, ha recibido algunos comentarios que merece la pena recoger. Una participante defiende la prioridad máxima de esta pregunta porque **“va al corazón del problema sin dar opción a cuestionar el fondo de la cuestión”**. Otra encuestada que ha optado por colocar esta pregunta en segundo lugar argumenta que:

*“la supervivencia y la dignidad de las personas, entendidas desde la transición ecológica deben ser prioritarias a la hora de generar políticas. Dejar de primar el factor económico o igualar su importancia a la del ambiental y social es **clave para una transición ecológica justa.**”*

(Mujer, ámbito académico)

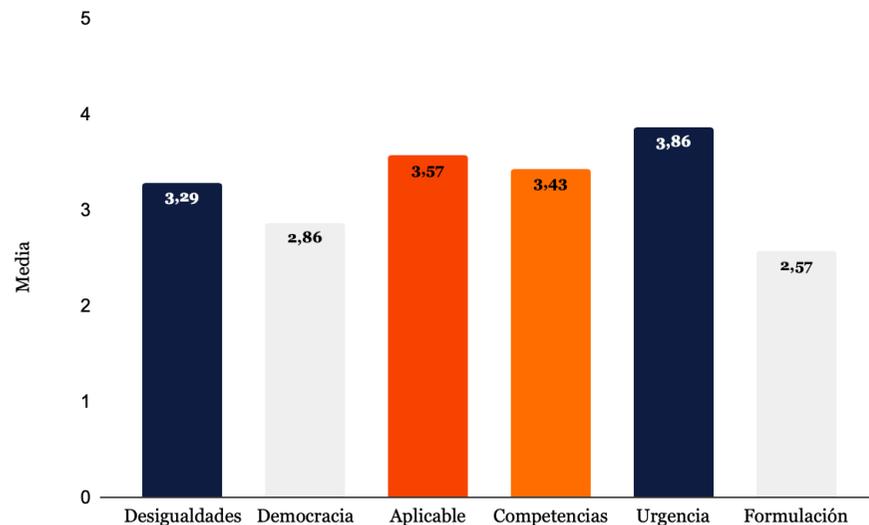
Una participante que interviene desde el ámbito social concuerda en recoger esta pregunta entre las tres más importantes, aunque es algo más crítica con el **riesgo de que pueda resultar demasiado amplia**. Esto no quita para que la pregunta sea **necesaria para abordar adecuadamente el reto** de la transición ecológica: “la tercera es una pregunta genérica, que abre una pregunta más amplia (al servicio de quién están las políticas públicas). Sin cambiar esto, no hay forma de abordar convenientemente la transición ecológica, pero también es cierto que puede ser demasiado amplia para este proceso”.

## Tema 2: Consumo y producción energética.

A continuación, os mostramos la valoración en base a criterios que han recibido las cinco preguntas relacionadas con el consumo y la producción energética, junto con las propuestas de cambio y mejora de las preguntas sugeridas por las participantes en cada una de ellas.

**Pregunta 1.** “¿Qué significa consumo responsable? ¿Se puede partir del mismo concepto de responsabilidad?”

### Valoración.



Las valoraciones respecto a la pregunta sobre el significado del consumo responsable revelaron puntuaciones que **oscilaron entre medias y medias-altas en todos los criterios evaluados**. Específicamente, las participantes consideraron en grado medio-alto que la pregunta era urgente ( $M = 3.86$ ;  $DT = 1.07$ ) y aplicable al territorio ( $M = 3.57$ ;  $DT = 0.79$ ). Además, se reconoció que la Diputación tiene competencias para abordar la problemática planteada ( $M = 3.43$ ;  $DT = 0.53$ ) y que la pregunta aborda las desigualdades sociales ( $M = 3.29$ ;  $DT = 1.38$ ). Sin embargo, se obtuvieron puntuaciones inferiores en los criterios restantes. En cuanto a la mejora de la democracia ( $M = 2.86$ ;  $DT = 1.35$ ) y la formulación de la pregunta ( $M = 2.57$ ;

DT = 1.13), las participantes las valoraron en grado medio, lo que sugiere mejorar estos dos aspectos.

### Propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora sugieren realizar modificaciones **en la segunda parte de la pregunta**, ya que puede generar confusión. Una de las participantes del ámbito universitario sugirió: "¿Crees que la sociedad de Gipuzkoa tiene un consumo responsable?". Esta modificación permitiría realizar un diagnóstico y determinar áreas de mejora, identificando así los problemas existentes.

Además, se sugieren las siguientes alternativas de preguntas:

*"¿Qué medidas se pueden tomar para promover un consumo más responsable?"  
(Mujer, ámbito universitario).*

*"¿Qué criterios de responsabilidad se deben impulsar para fomentar un consumo responsable? ¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración en este sentido?"  
(Mujer, ámbito universitario).*

Estas propuestas buscan **abordar de manera más precisa el tema del consumo responsable, explorando tanto las acciones individuales como las medidas que la administración puede implementar** para promover un consumo más responsable.

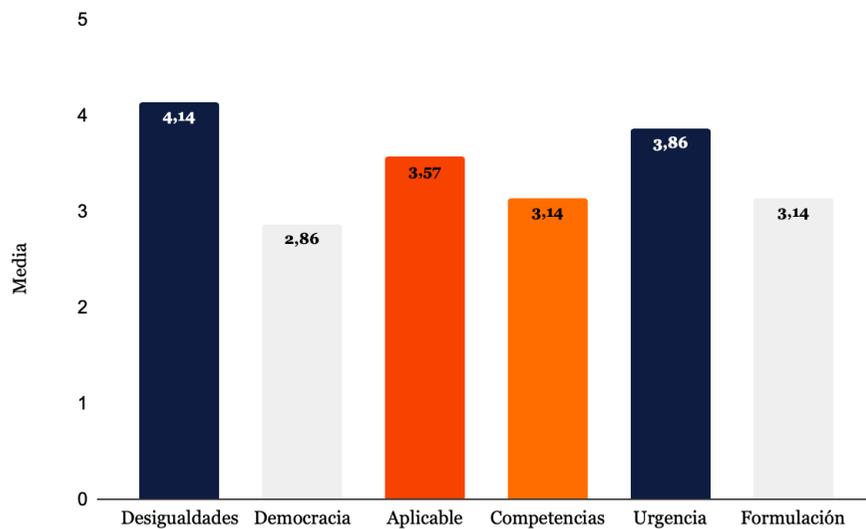
En consecuencia, la modificación de la pregunta por parte del equipo investigador, es: **"¿Cuáles son las medidas concretas que se pueden implementar para promover un consumo responsable en la sociedad de Gipuzkoa y abordar los desafíos asociados?"**

**¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración para impulsar un cambio hacia un consumo más responsable y sostenible?”.**

Esta pregunta busca explorar de manera más específica las acciones concretas que pueden ser tomadas tanto por los individuos como por la administración para fomentar un consumo responsable, considerando los desafíos y las necesidades locales.

## Pregunta 2. "¿Cómo vivir bien con lo mínimo? ¿cómo hacerlo deseable?"

### Valoración.



Las valoraciones respecto a la pregunta "¿Cómo vivir bien con lo mínimo? ¿Cómo hacerlo deseable?" obtuvieron **puntuaciones**

### Propuesta de mejora.

Se recibieron sugerencias para mejorar la pregunta y **abordar la pregunta con el concepto de "condiciones de vida dignas"**. Una de las participantes propuso la siguiente formulación: "¿Qué podemos entender por 'condiciones de vida dignas' de forma que cumplan tres criterios:

ligeramente superiores en comparación con la pregunta anterior. Los criterios de desigualdad (M = 4.14; DT = 1.07) y urgencia (M = 3.86; DT = 1.21) recibieron valoraciones altas, lo que indica que la pregunta aborda las desigualdades sociales y se percibe como relevante y urgente. Aunque las puntuaciones en otros aspectos fueron inferiores, las participantes consideraron que la pregunta es aplicable al territorio (M = 3.57; DT = 1.13), que la Diputación tiene competencias para abordarla (M = 3.14; DT = 1.07), y que está bien formulada en un grado medio-alto (M = 3.14; DT = 1.07). Sin embargo, **la puntuación más baja se registró en el criterio de mejora de la democracia** (M = 2.86; DT = 1.35), lo que sugiere la necesidad de mejorar este aspecto.

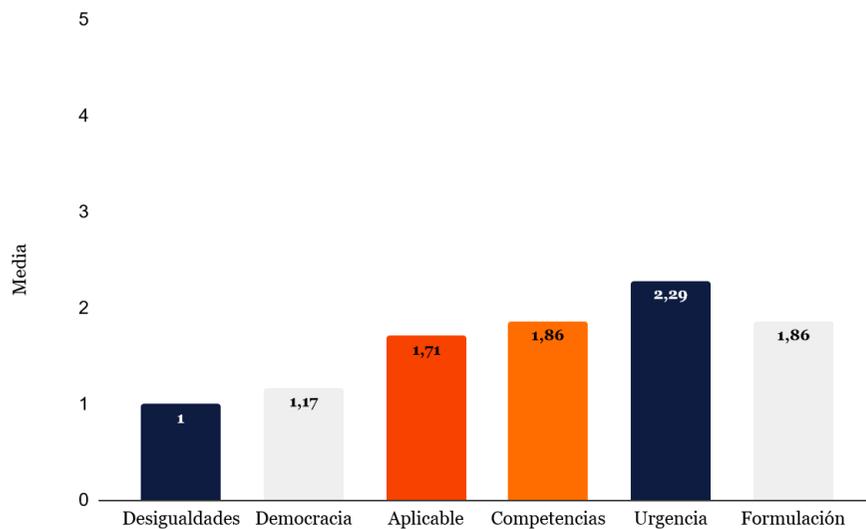
sean universalizables, respondan a la diversidad vital y sean sostenibles en clave ecosistémica?" Esta versión amplía la perspectiva y enfoca la responsabilidad de las instituciones, incluida la Diputación Foral de Gipuzkoa, en promover espacios de debate al respecto.

Además, se sugirió una modificación en la pregunta inicial "¿Cómo vivir bien con lo mínimo? ¿Cómo hacerlo deseable?" para **reflejar mejor la idea de vivir bien con menos**. La sugerencia propone la siguiente formulación: "¿Cómo vivir bien con menos?" Esta nueva versión refleja de manera más precisa el objetivo de alcanzar una buena calidad de vida con una menor huella ecológica.

Con todo ello, se propone modificar la pregunta a: "**¿Cómo podemos vivir bien con menos, garantizando unas condiciones de vida dignas?**".

**Pregunta 3.** “¿Podríamos producir grafeno a nivel industrial? ¿Cómo conseguir litio sin desperdiciar agua y tierra?”.

### Valoración.



Los análisis revelaron que las participantes valoraron esta pregunta de **forma generalmente baja o muy baja**. Hubo una baja consideración en cuanto a su urgencia ( $M = 2.29$ ;  $DT = 1.6$ ), formulación ( $M = 1.86$ ;  $DT = 1.57$ ) y en la percepción de las competencias de la Diputación para abordar la problemática ( $M = 1.86$ ;  $DT = 1.95$ ). Asimismo, se obtuvieron puntuaciones igualmente bajas en cuanto a su aplicabilidad al territorio ( $M = 1.71$ ;  $DT = 1.7$ ), falta de contribución a mejorar la democracia ( $M = 1.17$ ;  $DT = 0.98$ ) y falta de atención a las desigualdades sociales ( $M = 1$ ;  $DT = 0.89$ ). Este último criterio fue el peor valorado

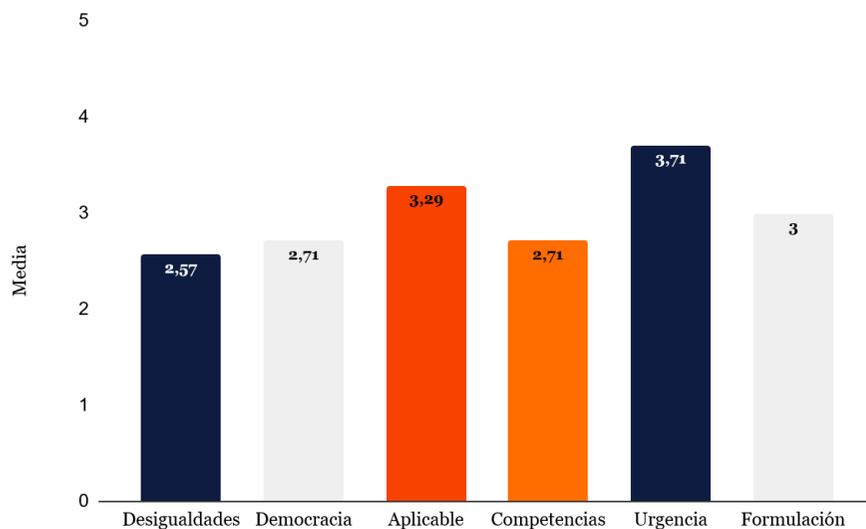
### Propuestas de mejora.

El análisis de los datos reveló que la pregunta obtuvo puntuaciones bajas y muy bajas en todos los criterios consultados, incluyendo su formulación. Una de las participantes, perteneciente al ámbito universitario, expresó su opinión de que la pregunta parece ser de naturaleza

técnica y más adecuada para ser respondida por expertos en lugar de la sociedad o la administración. A pesar de esta opinión, no se propusieron mejoras específicas para la pregunta, por lo que el **equipo investigador considera pertinente mantenerla tal como fue formulada inicialmente**.

**Pregunta 4.** "¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?".

### Valoración.



Tras analizar los datos, se observó que la pregunta "¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para

mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?" recibió puntuaciones más altas en comparación con la pregunta anterior, aunque en ningún caso alcanzaron puntuaciones altas, **siendo mayoritariamente valoraciones medias y medias-altas**. El criterio mejor valorado fue la urgencia de la pregunta, calificada en un grado medio-alto ( $M = 3.71$ ;  $DT = 0.95$ ), seguido de la aplicabilidad de la pregunta en el territorio, obteniendo puntuaciones medias ( $M = 3.29$ ;  $DT = 1.6$ ). Asimismo, las participantes evaluaron de forma similar la formulación de la pregunta, las competencias de la Diputación y su contribución a la mejora de la democracia, con valoraciones en grado medio en los tres casos ( $M = 3$ ;  $DT = 1.83$ ); ( $M = 2.71$ ;  $DT = 1.98$ ); ( $M = 1.71$ ;  $DT = 1.11$ ), respectivamente. Por último, las participantes consideraron

que la pregunta abordaba las desigualdades sociales en un grado medio (M = 2.57; DT = 1.27).

### Propuestas de mejora.

Tras analizar las valoraciones de esta última pregunta, se observó que generó opiniones diversas por parte de las participantes. Una de ellas comentó:

*"Me parece una pregunta filosófica que no tiene por qué traducirse en propuesta. La propuesta requiere probablemente un estudio técnico y una regulación directa del sector en base a datos, con criterio científico".*

(Mujer, ámbito universitario).

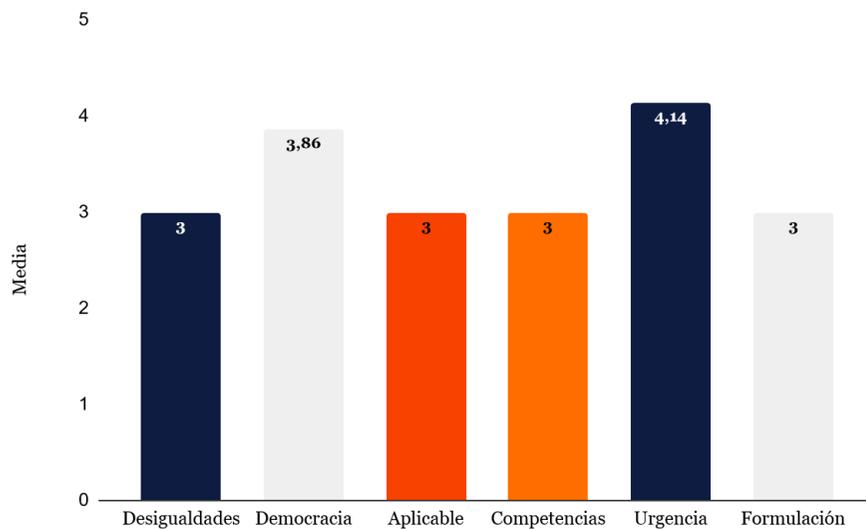
Esta sugerencia indica que la pregunta planteada puede tener un enfoque más filosófico y reflexivo, sin necesariamente traducirse en una propuesta concreta. Además, se menciona la importancia de basar cualquier propuesta en un estudio técnico, datos y criterio científico, así como en la regulación directa del sector.

En este sentido, se sugiere una posible mejora de la pregunta, que podría ser: **"¿Cuál es la relación entre los impactos ambientales y los recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las decisiones regulatorias basadas en datos y criterios científicos?"**.

Esta propuesta busca **combinar el enfoque filosófico y reflexivo con la necesidad de basar las decisiones y regulaciones en datos científicos**, estableciendo una conexión más clara entre los impactos ambientales y los recursos utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las medidas regulatorias correspondientes.

**Pregunta 5.** “¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?”.

### Valoración.



Por último, la pregunta relativa a “¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?” obtuvo **puntuaciones medias-altas**, similares a las preguntas anteriores. En concreto, el criterio mejor valorado, con una puntuación alta, fue la urgencia de la pregunta ( $M = 4.14$ ;  $DT = 0.9$ ), seguido de la contribución de la pregunta a la mejora de la democracia ( $M = 3.86$ ;  $DT = 1.35$ ). Así mismo, las participantes valoraron en un grado medio los criterios de la aplicabilidad de la pregunta ( $M = 3$ ;  $DT = 1.83$ ), las competencias de la Diputación en la materia que trata ( $M = 3$ ;  $DT = 1.63$ ), su formulación ( $M = 3$ ;  $DT = 1.63$ ), y la consideración de las desigualdades sociales ( $M = 3$ ;  $DT = 1.53$ ).

### Propuestas de mejora.

Las valoraciones de esta última pregunta mostraron diferentes puntos de vista por parte de las participantes. Una de ellas señaló:

*"Me parece que, por un lado, no explica si se está hablando de monopolio público (o de oligopolio privado...) y excluye otras formas posibles, como la producción y gestión público-comunitaria descentralizada, por ejemplo"*

(Mujer, ámbito universitario).

Esta sugerencia destaca la necesidad de **considerar diferentes modelos de producción y gestión de energía**, incluyendo opciones como la producción y **gestión público-comunitaria descentralizada**, en lugar de limitarse a los enfoques de monopolio público u oligopolio privado. Además, se sugiere una mejora en la formulación de la pregunta para abordar de manera más precisa la transición hacia las energías renovables.

En este sentido, se propone una mejora de la pregunta que podría ser: **"¿Cuál es el modelo de producción y gestión más adecuado, ya sea público, privado o comunitario, centralizado o descentralizado, para reducir el consumo de energía y promover una transición efectiva hacia fuentes de energía renovables?"**

Esta nueva formulación amplía las opciones consideradas al incluir el enfoque comunitario y descentralizado, así como enfatiza la importancia de la transición hacia fuentes de energía renovables. De esta manera, se abordan las sugerencias planteadas y se promueve una visión más integral de los modelos de producción y gestión energética.

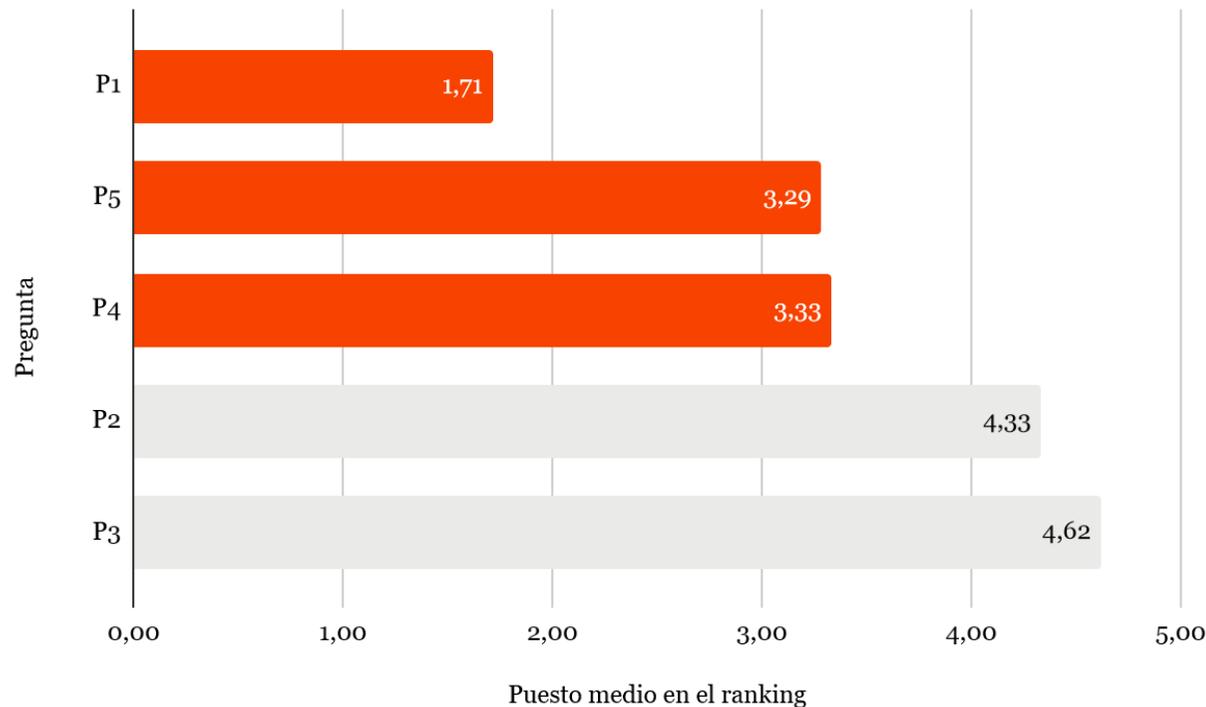
## **Priorización de las preguntas.**

Hasta aquí, la descripción de la evaluación que han recibido las 5 preguntas que componen el bloque dirigido a la reflexión sobre el consumo y la producción energética. En paralelo a este ejercicio, en la encuesta os pedimos a las participantes ordenar en un ranking qué preguntas considerabais que debían pasar a la siguiente fase. En este apartado mostramos cómo han sido ordenadas las preguntas.

Mostramos primero una síntesis de los resultados que completamos, después, con el análisis de los argumentos que habéis movilizado para justificar vuestra elección.

En base al orden asignado a las preguntas, quedan seleccionadas:

- **Pregunta 1.** ¿Qué significa consumo responsable? ¿Se puede partir del mismo concepto de responsabilidad?   ¿Cuáles son las medidas concretas que se pueden implementar para promover un consumo responsable en la sociedad de Gipuzkoa y abordar los desafíos asociados? ¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración para impulsar un cambio hacia un consumo más responsable y sostenible?
- **Pregunta 5.** ¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?   ¿Cuál es el modelo de producción y gestión más adecuado, ya sea público, privado o comunitario, centralizado o descentralizado, para reducir el consumo de energía y promover una transición efectiva hacia fuentes de energía renovables?
- **Pregunta 4.** ¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?   ¿Cuál es la relación entre los impactos ambientales y los recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las decisiones regulatorias basadas en datos y criterios científicos?



**Leyenda. Pregunta 1.** ¿Qué significa consumo responsable? ¿Se puede partir del mismo concepto de responsabilidad?  ¿Cuáles son las medidas concretas que se pueden implementar para promover un consumo responsable en la sociedad de Gipuzkoa y abordar los desafíos asociados? ¿Qué acciones puede llevar a cabo la administración para impulsar un cambio hacia un consumo más responsable y sostenible? | **Pregunta 2.** ¿Cómo vivir bien con lo mínimo? ¿cómo hacerlo deseable?   ¿Cómo podemos vivir bien con menos, garantizando unas condiciones de vida dignas? | **Pregunta 3.** ¿Podríamos producir grafeno a nivel industrial? ¿Cómo conseguir litio sin desperdiciar agua y tierra? | **Pregunta 4.** ¿Cuánto estamos dispuestos a sacrificar de los bienes naturales para mantener la producción de coches eléctricos que nos proponemos?   ¿Cuál es la relación entre los impactos ambientales y los recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos y las decisiones regulatorias basadas en datos y criterios científicos? | **Pregunta 5.** ¿Es el monopolio de producción y gestión de energía la opción más favorable para bajar el consumo de energía?  ¿Cuál es el modelo de producción y gestión más adecuado, ya sea público, privado o comunitario, centralizado o descentralizado, para reducir el consumo de energía y promover una transición efectiva hacia fuentes de energía renovables?

## Justificación.

La **Pregunta 1**, dirigida a reflexionar en torno al consumo responsable y posteriormente reformulada para incluir medidas para fomentarlo ha sido la que mejor posición media ha obtenido en el ranking. Dos participantes han optado por colocarla en el lugar de máxima prioridad, y otras dos en segundo lugar. Un participante señala que la pregunta es importante porque “**apela a la responsabilidad**”, aunque matiza que “sería conveniente especificar distintas responsabilidades: individuos, empresas, comunidades, etc.”. La modificación de la pregunta para incluir las acciones a llevar a cabo por parte de las administraciones atiende a esta sugerencia. Esta idea convive con argumentos más generales que defienden la elección en base a su **capacidad para la reflexión y la autocrítica**, y su **relación con decisiones sobre consumo y producción**, cuestiones que, a su vez, requieren “implicación de la sociedad y regulación por parte de las administraciones”.

El modelo de producción orientado a reducir el consumo de energía, recogido en la **Pregunta 5**, ha sido ubicado en segundo lugar. Ha sido situada en primer lugar por dos encuestadas, en el segundo por una y en el tercero por otras dos. Se repiten argumentos más generales relacionados con la **capacidad para la reflexión que abre la pregunta**, y conviven con razonamientos que inciden en dimensiones más concretas, como su **vínculo con las desigualdades sociales**: una encuestada del ámbito académico identifica las dificultades económicas de muchas familias para sufragar los gastos derivados del consumo de la energía. En consecuencia, se trata de una “pregunta fundamental para llegar a una **transición justa y más equitativa** (empresas energéticas con cada vez más beneficios, y muchas familias sin poder hacer uso de la energía en cuestiones básicas por su coste)”. Otra participante señala la **capacidad de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa** en este tema como argumento para priorizar esta pregunta frente a las demás. Esta administración, señala, “tiene mucho margen para promover diversas formas de gestión de la energía y es necesario debatirlas”.

La reflexión en torno a los impactos ambientales y recursos naturales utilizados en la fabricación de coches eléctricos, formulada a través de la **Pregunta 4**, ha sido elegida en tercer lugar: dos participantes la han situado en segundo lugar, y otras dos en el tercero. Una de ellas

argumenta que es “fundamental” de cara a “**cuestionar el coche eléctrico como algún tipo de panacea** que logrará que ir en coche ahora sea lo más ecológico que podamos hacer”, teniendo en cuenta que “usar el coche el coche eléctrico también **tiene un coste ecosistémico**, al igual que deshacerse de los ‘viejos coches’”. Un participante se decanta por la pregunta subrayando la importancia de que incluya la reflexión en torno a los “**costes y beneficios, ganadores y perdedores**” en la promoción de coches eléctricos como alternativa ecológica.

La **Pregunta 2** aborda la reflexión sobre formas de vida que permitan vivir con menos. A pesar de no haber sido situada entre las tres primeras preguntas, algunas encuestadas enfatizan la importancia de esta pregunta. Una de ellas argumenta:

*“La primera pregunta es fundamental ya que ahí está **el poder de los y las consumidoras**, por encima de las campañas que nos bombardean para que incrementemos nuestro consumo y lo conviertan en un deseo social: tener cada vez más de todo, olvidando que ese tener más supone nuestro tiempo en el trabajo, y el tiempo es quizá nuestro bien, individual, más valioso. Invertimos el tiempo de nuestra vida para ganar más dinero y comprar más... Para un cambio de paradigma, individualmente vivir con lo mínimo es un **paso fundamental**.”* (Mujer, ámbito universitario)

Al lado de argumentos más micro, que inciden la capacidad de esta pregunta para trabajar “la conciencia ciudadana”, otras participantes identifican motivos a escala macro: “la pregunta es importante porque **los niveles de consumo de sociedades ricas como la nuestra son insostenibles** (agotan los recursos naturales) y no pueden extenderse a los países en vías de desarrollo (por lo que mantienen las desigualdades).”